

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

ORDEN DEL DIA N°62/2017

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

- **Amplíese el interinaje de la Orden del día N° 56/2017, hasta las 24:00 horas del día 31 octubre 2017.**

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día, página web de la Compañía, comuníquese vía email y vía WhatsApp a correos oficializados y cúmplase.



ALEXIS ROJAS GARCIA

Capitán (I)